

Uso de criterios socioeconómicos/de nivel en las admisiones de otros distritos

Admisiones selectivas de secundaria en Chicago

An Overview of the SEHS Admission System in CPS

Students are admitted to a SEHS based on a combination of their application score, their neighborhood socioeconomic status (SES) classification, and the seats available at the SEHSs where they apply.

- **Application scores are comprised of:**
 - Seventh-grade GPA in math, English, science, and social studies;
 - Seventh-grade standardized test scores;
 - A selective enrollment admissions exam.
 - **Each applicant is also assigned a SES "tier":**
 - Each census tract in Chicago receives an SES index score based on indicators from the American Community Survey and neighborhood elementary school performance.
 - The census tracts are then equally divided into four tiers so that each tier contains approximately one-quarter of Chicago's school-aged children. Tier 1 represents the lowest-SES quartile; tier 4, the highest-SES quartile.
 - **Applicants can apply to and rank up to six SEHSs.**
 - **How SEHS seats are allocated:**
 - At each SEHS, 30% of seats are allocated to top-scoring applicants, regardless of their SES tier.
 - Remaining seats are divided equally among the four SES tiers; 17.5% of seats are allocated to each SES tier.
 - Prior to 2010, the admission system allocated seats using student race/ethnicity instead of neighborhood SES.
- For more details, see** <https://go.cps.edu/explore/program-types>

Más detalles sobre el "nivel" de SES:

Cada sección censal de la ciudad se asignó a uno de los cuatro niveles utilizando un índice que combina cinco variables: la media de los ingresos familiares; una medida del nivel educativo de los adultos; los índices de propiedad de la vivienda; y la prevalencia de hogares monoparentales y de hablantes no nativos de inglés. Las escuelas primero llenaron el 40% de sus vacantes con los solicitantes que obtuvieron los puntajes compuestos más altos. El 60% restante de los cupos se completó dividiendo los cupos en partes iguales entre los cuatro niveles y cubriendo los cupos con los estudiantes restantes con la puntuación más alta que vivían en los distritos censales pertenecientes a cada nivel. El sistema se modificó en 2012: la número de cupos reservados por niveles se incrementó del 60% al 70% y se agregó una sexta variable al índice (los resultados de los exámenes en la escuela primaria local).

Fuente:

<https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/2018-10/Selective%20Enrollment%20HS%20Snapshot-Feb%202018-Consortium.pdf>

Admisiones selectivas de secundaria en San Francisco

Tres métodos de calificación:

- Rango 1 (~70% de las ofertas de asignación)
 - los grados de Inglés, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias de todo el séptimo grado y el primer semestre del octavo grado.
 - calificaciones de las áreas de Lenguas y Literatura Inglesa y Matemáticas de la prueba SBAC de séptimo grado o la prueba de admisión Lowell.
- Rango 2 (~15%):
 - *Para ser considerado para el Rango 2, los estudiantes deben tener*
 - un GPA mínimo de 3,00 (derivado de Inglés, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias de todo el séptimo grado y el primer semestre del octavo grado) y un promedio mínimo del 60% en la prueba SBAC de séptimo grado o en la prueba de admisión Lowell.
 - los grados de Inglés, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias de todo el séptimo grado y el primer semestre del octavo grado.
 - calificación de la evaluación del Rango 2 realizada por los comités de la escuela.
- Rango 3 (~15%):
 - *Para ser considerado para el Rango 3, los estudiantes deben tener un mínimo de 64 puntos derivados de*
 - los grados de Inglés, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias de todo el séptimo grado y el primer semestre del octavo grado.
 - las calificaciones de las secciones de Lengua y Literatura Inglesa y Matemáticas de las evaluaciones de séptimo grado CAASPP/SBAC o de admisión Lowell en enero de 2020.
 - y asistir a una escuela de Grado 3 identificada. Las escuelas de Grado 3 se identificarán como insuficientemente representadas utilizando los datos de los últimos tres años de la población estudiantil, el número de solicitantes y el número de admisiones.
 - Las ofertas de asignación se basan en la recomendación del director.

Admisiones selectivas a la escuela secundaria de Detroit

La admisión a las escuelas secundarias de examen requiere dos componentes principales: El examen y una solicitud.

Examen: Todos los solicitantes deben realizar un examen que abarque Matemáticas, ELA y Ciencias. Para obtener más información, visite la página [Cómo hacer el examen](#).

Solicitud: Cada solicitante debe cumplir con una solicitud en línea que requiere presentar lo siguiente:

- Ensayo del estudiante
- Promedio de calificaciones acumulativo o múltiples boletines de calificación de final de año que pueden ser utilizados para calcular un GPA acumulativo. (Los estudiantes del DPSCD que tengan un GPA acumulativo en sus archivos no necesitarán cargar esta información).
- Referencias que pueden ser contactadas en nombre del solicitante
- Si corresponde, el IEP o NPSP del estudiante

Se conceden puntos de bonificación a:

- Estudiantes actuales del Distrito Comunitario de las Escuelas Públicas de Detroit
- Los estudiantes que vivan a menos de 1,6 kilómetros aproximadamente del campus de Marygrove recibirán 10 puntos adicionales, mientras que aquellos que vivan a menos de 3,2 kilómetros aproximadamente recibirán 5 puntos adicionales en su solicitud.

Consideraciones legales y de responsabilidad

Consideraciones legales y de responsabilidad sobre los criterios

Puntos principales:

1. Boston puede revisar las propuestas de admisión en función de su impacto en la diversidad racial
2. Boston debe comenzar por evaluar los enfoques “raciales neutrales” y los “conscientes de la raza generalizada” que no tratan a los estudiantes de forma individual de forma diferente en función de su raza.
3. Si ninguna de esas políticas logra la diversidad, Boston puede considerar la raza como un factor individual siempre y cuando la política esté adaptada de manera estricta.

Consideraciones legales y de responsabilidad sobre los criterios

Boston ha sido demandada en dos ocasiones por el uso de la raza en las admisiones de las escuelas de examen:

- *McLaughlin* (1996): El plan de reserva de Boston, elaborado en el marco de la desegregación y que reservaba el 35% de las vacantes para estudiantes insuficientemente representados, no estaba adaptado para lograr la diversidad. (¿Por qué? No hay fecha de finalización de la política, y Boston no había considerado alternativas neutrales desde el punto de vista racial)
- *Wessman* (1998): El siguiente plan de Boston, que consistía en cubrir la mitad de las vacantes de cada escuela examinadora con los solicitantes que obtuvieran mayor puntuación y distribuir el resto en función de la diversidad racial del resto de los solicitantes calificados, también fue declarado inconstitucional. (¿Por qué? El tribunal federal de apelación dijo que no había interés en la diversidad - el Tribunal Supremo de EE.UU. ha cambiado la ley al respecto).

¿Qué significa "ajustada estrechamente"?

Consideraciones legales y de responsabilidad sobre los criterios

Las escuelas tienen un interés constitucional y apremiante en lograr la diversidad racial y evitar el aislamiento racial. PERO:

Si la raza se utiliza como factor en las decisiones de admisión de estudiantes individuales, incluso en casos de acción afirmativa, los tribunales aplicarán el más alto nivel de escrutinio en virtud de la Cláusula de Igualdad de Protección, “escrutinio estricto”, para determinar si la política de admisiones está “ajustada estrechamente” para lograr el interés de las escuelas en la diversidad.

Consideraciones legales y de responsabilidad sobre los criterios

¿Cómo saber si una política está adaptada de forma estricta?

1. El distrito consideró alternativas neutrales desde el punto de vista racial (y descubrió que ninguna funcionaba para lograr la diversidad)
2. La política establece una "revisión flexible e individualizada de los estudiantes", lo que significa que la raza no es el único factor de admisión
3. La política minimiza cualquier carga indebida para otros estudiantes
4. La política es limitada en el tiempo y sujeta a revisiones periódicas

Consideraciones legales y de responsabilidad sobre los criterios

UT Austin: qué aspecto tiene una política de admisión estrechamente ajustada.

- El 10% de los mejores estudiantes de las escuelas públicas del estado obtienen automáticamente un puesto en la UT Austin, la escuela insignia del estado
- Para los puestos restantes, UT Austin utiliza criterios de admisión holísticos (ensayos, cartas de recomendación, resultados de exámenes, etc.)
- La UT Austin considera la raza junto con otra información demográfica, pero como un "factor de un factor de un factor", y sólo desde que determinó que el "Plan del 10% superior" por sí solo no mejoraría la diversidad racial
- La política de admisiones está sujeta a revisión continua

Consideraciones legales y de responsabilidad sobre los criterios

¿Pueden las escuelas valorar la diversidad racial sin recibir un escrutinio estricto?

Discurso del juez Kennedy en *Parents Involved* (2007):

- Las escuelas no tienen prohibido examinar la composición racial
- Las escuelas pueden adoptar medidas “neutrales desde el punto de vista racial” para mejorar la diversidad (por ejemplo, nivel socioeconómico, ingresos de los padres) y
- Las escuelas pueden adoptar políticas generalizadas que tengan en cuenta la raza, siempre que no traten a los estudiantes de forma individual de forma diferente en función de su raza. Es "improbable" que esto exija un escrutinio estricto.

Consideraciones legales y de responsabilidad sobre los criterios

Neutralidad racial (ejemplos)

- Situación socioeconómica
- Educación de los padres
- Hogar monoparental/biparental
- Situación socioeconómica del vecindario o composición de la vivienda (por ejemplo, viviendas unifamiliares o viviendas públicas subvencionadas)

Conciencia racial generalizada (ejemplos)

- Dar prioridad a la admisión de ciertas escuelas en función de la composición racial, o bien,
- Priorizar la admisión de ciertos vecindarios en función de la composición racial...

Siempre y cuando todos los estudiantes de esos vecindarios/escuelas reciban el mismo trato, independientemente de su raza.

Consideraciones legales y de responsabilidad sobre los criterios

Puntos principales:

1. Boston puede revisar las propuestas de admisión en función de su impacto en la diversidad racial
2. Boston debe comenzar por evaluar los enfoques “raciales neutrales” y los “conscientes de la raza generalizada” que no tratan a los estudiantes de forma individual de forma diferente en función de su raza.
3. Si ninguna de esas políticas logra la diversidad, Boston puede considerar la raza como un factor individual siempre y cuando la política esté adaptada de manera estricta.

<https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/guidance-ese-201111.pdf>